

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROTV S.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Machala a los 28 días del mes de marzo del 2019, a las 16h00 horas, en las oficinas de la Compañía, en la Avenida Rocafuerte / Napoleón Mera y 23 de abril, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **OROTV S.A.**; por cuanto la Presidenta de la Compañía no asistió a la Junta, asume la dirección el Señor Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha quien solicita que se los designe al Ab. Carlos López Apolo en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta, misma que es aprobada por los Accionistas, a quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	PRESENCIA
01	OLMEDO ROMERO YANE MARIA ENIT	160	ECUADOR	NACIONAL	AUSENTE
02	ROJAS AMARI MANUEL SPOHAN	560	ECUADOR	NACIONAL	PRESENTE
03	VALVERDE HUIRACOCOA JORGE MANUEL	80	ECUADOR	NACIONAL	PRESENTE
	TOTAL	800			

Constatando que se encuentra el 80 % del capital suscrito y pagado de la compañía **OROTV S.A.**

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por de la Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018;
6. Análisis y tratamiento de las resultados del año 2018;
7. Designación del Comisario del año 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum. -

Los asistentes que, constituyen el 80% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por la Presidente de la Compañía OROTV S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-

El Sr. Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Kerly Verónica Morán Jumbo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2018.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Patricia Judith Aguilar y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizado, es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del año 2018.-

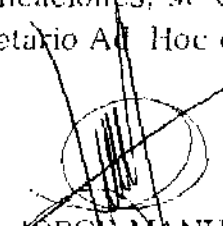
El Señor Manuel Scoban Rojas Amari, en calidad de Accionista de la Compañía, mociona que una vez que se han analizado los resultados del año 2018, y por reflejar pérdida esta debe ser absorbida por los accionistas de la compañía, moción que es aprobada por los accionistas presentes.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

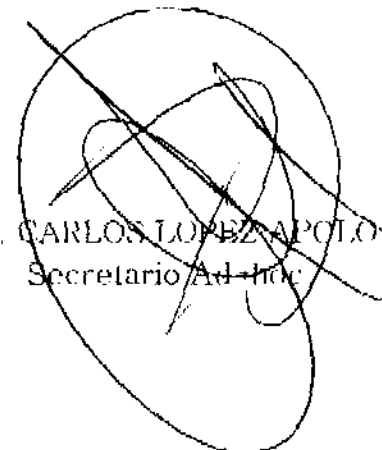
Una vez realizado el análisis correspondiente, el Señor Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha mociona que se ratifique como Comisario de la

Compañía **OROTV S.A.** a la Ing. Kerly Verónica Morán Jumbo, moción que es aprobada por los Accionistas presentes, La Ing. Kerly Verónica Morán Jumbo seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 11:00 horas del día 28 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede 10 minutos de receso para la elaboración del Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por la mayoría de los accionistas presentes, sin modificaciones, se declara terminada la junta, firma el Gerente, Presidente, Secretario Ad Hoc que certifica



Lcd. **JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACUCHA**
GERENTE GENERAL



AB. **CARLOS LOPEZ APOLO**
Secretario Ad-hoc